

Participación política de las mujeres en los concejos alaveses.

Una aproximación a sus presencias, motivaciones y estrategias.

Mentxu Ramilo Araujo (Coord.)
Eva Martínez Hernández
Miriam Ocio Sáenz de Buruaga

Beca de Investigación 2017



Los contenidos de este trabajo se encuentran bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/). Es posible y deseable reproducir, difundir, compartir y mejorar los contenidos de esta obra siempre que se reconozca su autoría.



Palabras claves

Participación política, mujeres, concejos alaveses, democracia directa, medio rural

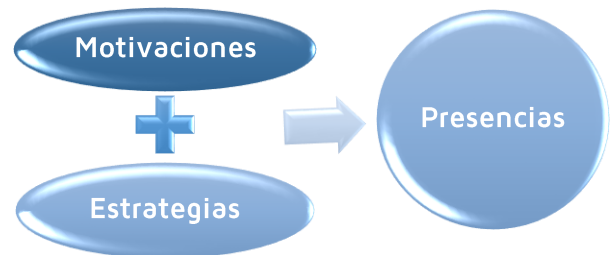


Objeto de estudio

Esta investigación realiza una aproximación a diferentes aspectos relacionados con la participación de las mujeres en los concejos alaveses, entidades locales de carácter territorial con personalidad jurídica propia, que se distribuyen en treinta y cuatro municipios de las siete cuadrillas alavesas (Añana, Ayala, Gorkibaldea, Llanada Alavesa, Montaña Alavesa, Rioja Alavesa y Vitoria-Gasteiz), estructuras comarcales de prestación de servicios públicos.

El propósito de este estudio es conocer bajo qué circunstancias (motivaciones y estrategias) se produce la participación política de las mujeres en los concejos (presencias). Este estudio se centra en tres **dimensiones** que son:

- **presencias:** contextos y formas diversas de participación de las mujeres.
- **motivaciones:** razones que animan a las mujeres a participar en los concejos y obstáculos que dificultan su participación.
- **estrategias:** mecanismos que han facilitado y facilitan procesos de empoderamiento en las mujeres que les animan a participar en los concejos.



Metodología

La realización de esta investigación ha supuesto la combinación de metodología cuantitativa y cualitativa. El trabajo de campo, realizado entre noviembre de 2017 y septiembre de 2018, ha incluido una revisión bibliográfica y documental, un análisis cuantitativo de la presencia de mujeres en cargos electos en las seis elecciones a concejos celebradas de 1997 a 2017, 102 entrevistas en profundidad semiestructuradas, 8 grupos triangulares y una aproximación a la observación participante.



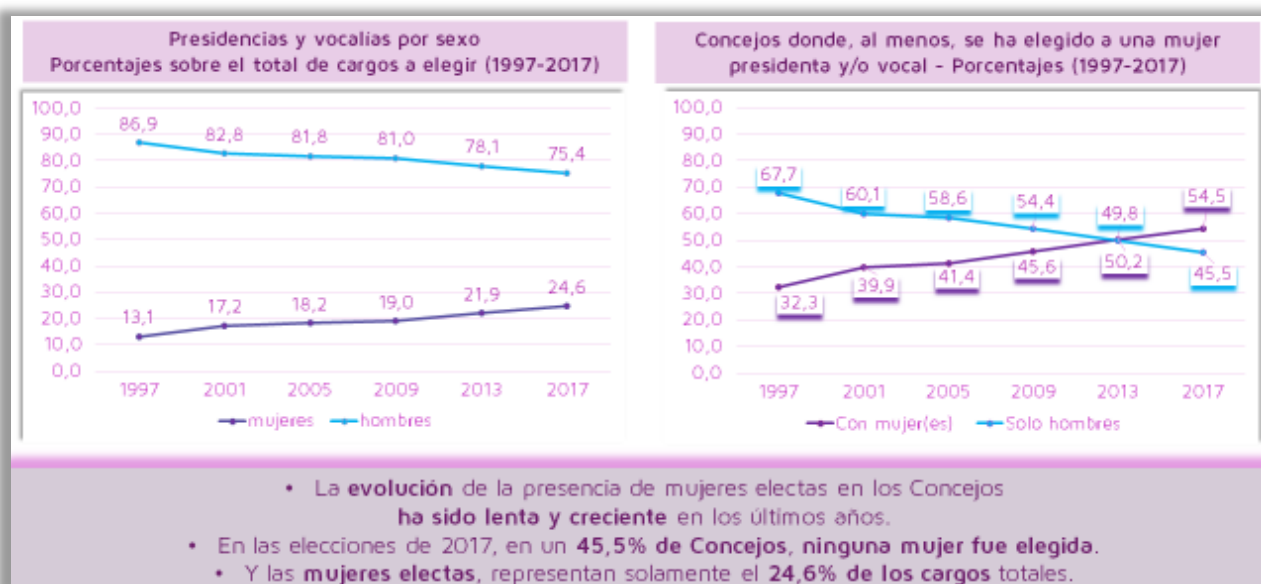
Marco teórico

La investigación se enmarca, en primer lugar, en teorías relacionadas con la participación política de las mujeres. En segundo lugar, se realiza una aproximación al origen, evolución y tipología de los concejos alaveses. Y finalmente, se presenta la gobernanza de los bienes comunes como marco descriptivo y explicativo para los concejos.

Resultados principales

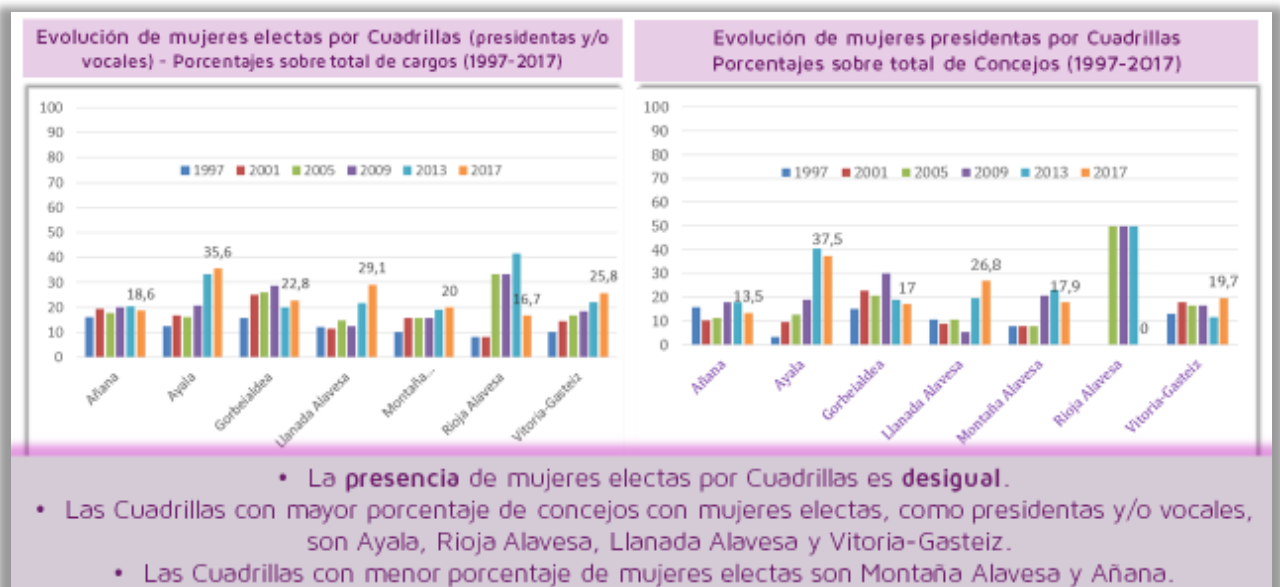
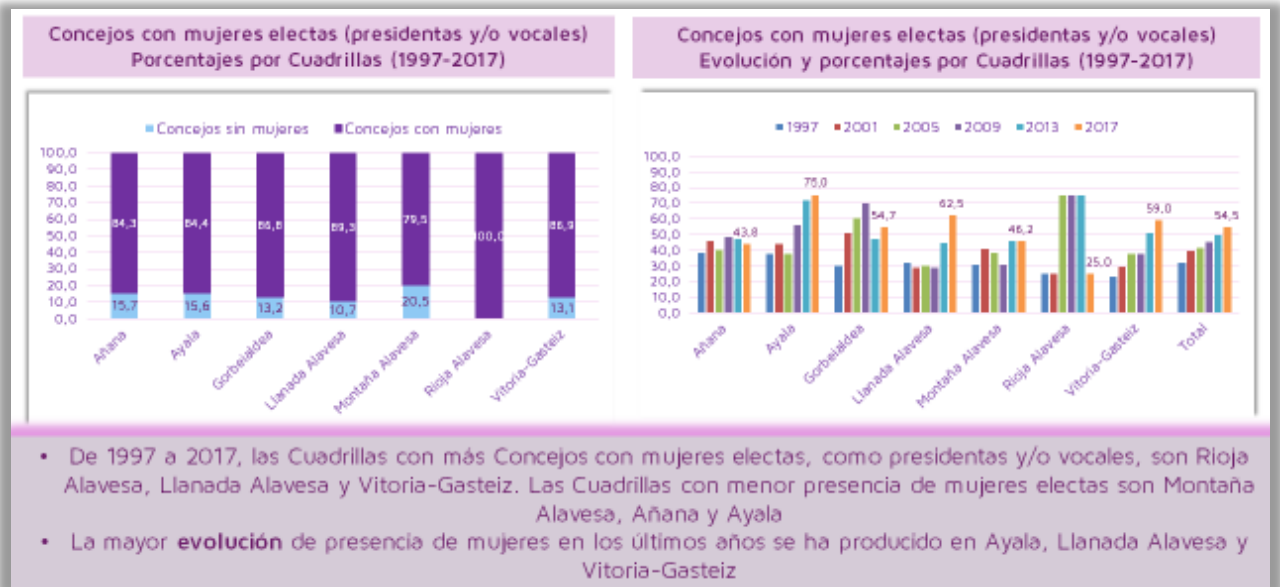
Presencias

La presencia de las mujeres como electas en las juntas administrativas de los concejos alaveses está lejos aún de ser equilibrada y paritaria. Las mujeres ocuparon el 24,6% de los cargos electos en las últimas elecciones a concejos de 2017, comicios con el mayor porcentaje de mujeres electas de los celebrados hasta el momento, muy lejos del 40% que considera “presencia equilibrada” la legislación en materia de igualdad de género. Un 45,5% de los concejos no tuvieron ninguna mujer electa en las elecciones de 2017. Teniendo en cuenta la evolución histórica, desde 1997 a 2017, en el 14,4% de los concejos no se han elegido mujeres vocales ni presidentas; y en el 54,28% de los concejos no se ha elegido a una mujer presidenta en los últimos seis comicios analizados.



La presencia de mujeres electas por cuadrillas es desigual, siendo la cuadrilla de Ayala, Llanada Alavesa y Vitoria-Gasteiz las que cuentan con mayor presencia de mujeres que participan en los concejos y con más representación de mujeres electas en las juntas administrativas. Esta mayor participación se debe a diversos factores, entre los que destacan la presencia de mujeres activas en asociaciones (de mujeres, culturales, feministas...), puestas en marcha en los años ochenta y noventa, y la labor de la Unión Agroganadera de Álava-Euskal Herriko Nekazarien Elkartea (UAGA-EHNE), la Asociación de concejos de Álava (ACOA-AKE) y la Asociación de los concejos de Vitoria (ACOVIGKE), como entidades facilitadoras de espacios de encuentro de mujeres de distintos pueblos para compartir inquietudes y necesidades comunes y animarlas a la acción desde sus pueblos. Destaca Ayala, comarca con una actividad asociativa muy importante en los propios concejos, desde los años ochenta; donde las mujeres se ocuparon de las

explotaciones agroganaderas (cuando los hombres fueron a trabajar a la industria) y comenzaron a tomar parte activa en los concejos, con dificultades que lograron superar apoyándose entre ellas (sororidad).



Existe una importante brecha en las formas de participación de las mujeres siendo mayor su implicación en cualquier tipo de organización social (más abiertas y horizontales), escasa su participación en las asambleas concejiles y, aún menor, su presencia en cargos en las juntas administrativas (más cerradas y tradicionales). La participación de las mujeres es esencial para el sostenimiento de los pueblos desde asociaciones, colectivos y de manera individual. Las mujeres trabajan por lo común desde las calles, desde sus relaciones informales y desde la acción colectiva. La mitad de las mujeres entrevistadas han participado a lo largo de su vida o participan en diversas asociaciones (AMPAS,

culturales, feministas, deportivas, ecologistas, sindicatos, etc.). Las mujeres que ocupan cargos en las juntas administrativas, habitualmente participan también en asociaciones y colectivos donde han adquirido conciencia sobre lo común, habilidades y competencias que les permiten asumir, con más confianza y seguridad, la responsabilidad de la junta administrativa.

La valoración general que hacen las mujeres de su participación en los concejos y en las juntas administrativas es positiva. Sin embargo, perciben desigualdades de género en el funcionamiento de los concejos y consideran que los costes que asumen las mujeres, cuando ocupan el espacio público en los concejos y en las juntas administrativas, son mayores que los asumidos por los hombres. La llegada de mujeres a las juntas ha supuesto cambios en las estructuras y en el funcionamiento de los concejos y la incorporación de nuevos temas, de carácter más social, en la agenda concejil.

La participación de las mujeres del sector agrario en los concejos es clave. Su adquisición de derechos con las sociedades civiles como titulares o cotitulares de las producciones agroganaderas, sus procesos de empoderamiento a través de la formación recibida en UAGA, su participación en asociaciones y colectivos de mujeres y en otros foros, las animó a ir a las asambleas concejiles, a implicarse en las decisiones sobre los aprovechamientos comunales, a ser elegidas como vocales y presidentas de las juntas administrativas y a comenzar a participar en otros órganos de decisión de cooperativas, sindicatos, y otros niveles institucionales, donde aún queda mucho camino por recorrer para que las mujeres estén dispuestas a dedicar su tiempo en espacios que, seguramente, deberán adaptar sus estructuras para hacerlas más inclusivas, flexibles, abiertas y ágiles.

Motivaciones

Las motivaciones que hacen que las mujeres se animen a participar o a no hacerlo, son muy diversas. La toma de conciencia de lo importante que es trabajar desde el concejo para lograr mejoras para el pueblo, asumiendo esa responsabilidad, superando miedos y barreras mentales, es una de las razones más señaladas para participar. Se han identificado tres tipos de obstáculos limitantes de la participación de las mujeres: por un lado, obstáculos más generales directamente relacionados con las características de los concejos, que afectan también a la ciudadanía en general; por otro lado, obstáculos más personales, relacionados con la vida y los sentimientos de las mujeres participantes; y por último, obstáculos relacionados directamente con unas estructuras y unas formas de trabajar que no siempre tienen en cuenta a las mujeres. Los contextos y los momentos de

abandono de las mujeres que deciden participar son también diversos, entre los que destacan la falta de tiempo y la excesiva carga de trabajo, la falta de reconocimiento, sentirse cuestionadas por ser mujeres o las formas de funcionamiento ancladas en el pasado de los concejos, entre otras.

Estrategias

Las estrategias que facilitan la presencia de mujeres en los concejos son diversas y las que mejor han funcionado, hasta el momento, son las que van surgiendo sobre la marcha, sin estar demasiado planificadas, desde la realidad más cercana a las mujeres de los concejos. En las administraciones públicas, se percibe una evolución del interés por tener en cuenta a los concejos, en las planificaciones de igualdad de género, para diseñar acciones que logren una presencia equilibrada de mujeres y hombres en los concejos; y para incorporar la perspectiva de género en su funcionamiento. Desde el movimiento asociativo, UAGA y las asociaciones de concejos pusieron en marcha acciones formativas para que las mujeres fueran más conscientes de sus capacidades y sus habilidades, tomaran las riendas de sus vidas y se sintieran con autoridad para estar en los espacios donde se decide, para proponer acciones transformadoras. Desde los concejos, la existencia de pioneras en ir a las asambleas y en ocupar cargos en las juntas administrativas y la presencia de hombres aliados que apoyan y acompañan a las recién llegadas son esenciales para facilitar la participación de más mujeres. Finalmente, se valora como fundamental la logística familiar y de amistades que hay que desplegar para facilitar que las mujeres puedan estar en los espacios públicos, mientras otras se encargan de los cuidados.

En definitiva, son diversas las circunstancias (motivaciones y estrategias) que favorecen la participación política de las mujeres en los concejos alaveses (presencias) en cada concejo y en cada momento histórico, pero entre las esenciales destacarían la toma de conciencia de las mujeres sobre la importancia de estar en los lugares desde donde se pueden tomar decisiones y se pueden llevar a cabo acciones para mejorar la vida de los pueblos; y por otro lado, el apoyo, la ayuda y el acompañamiento de la red familiar, de amistades y vecinal para dar el paso a participar como vecinas en las asambleas concejiles y para formar parte de las juntas administrativas como vocales y/o presidentas de los concejos.